

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de Vivienda Popular</p>	<b>AVISO DE CONVOCATORIA</b>		Código: 208-DGC-Ft-38
	Versión: 5	Pág: 2 de 4	
	Vigente desde: 31/01/2020		

## AVISO DE CONVOCATORIA

### LICITACIÓN PÚBLICA CVP-LP-002-2023

La Caja de la Vivienda Popular convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **CVP-LP-002-2023** para seleccionar al contratista a través del proceso de Licitación Pública cuyo objeto es: **“EJECUTAR A PRECIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL, CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE SEGMENTOS VIALES Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE “MARIA CANO”, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., CONFORME A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO”**

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y los documentos del proceso:

1. La Caja de la Vivienda Popular tiene su sede principal en la Calle 54 No. 13-30.
2. La Caja de la Vivienda Popular atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a través de la página [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) aplicativo SECOP II.

Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación en la página [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) aplicativo SECOP II.

#### 1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del Proceso de Contratación es: **“EJECUTAR A PRECIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL, CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE SEGMENTOS VIALES Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE “MARIA CANO”, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., CONFORME A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO”**

#### 2. MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección del contratista es Licitación Pública

#### 3. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo del contrato será de SIETE (7) MESES

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de Vivienda Popular</p>	<b>AVISO DE CONVOCATORIA</b>		Código: 208-DGC-Ft-38
	Versión: 5	Pág: 2 de 4	
	Vigente desde: 31/01/2020		

#### 4. FECHA PRESENTACIÓN OFERTAS

La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación 24 DE JULIO DE 2023.

#### 5. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas deben presentarse a través del aplicativo de SECOP II en la fecha y hora máxima prevista para la entrega de propuestas de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones.

#### 6. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto asignado para el presente proceso de selección corresponde a la suma de **CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE (\$4.242.317.583)** dentro del cual se encuentran incluidos todos los impuestos nacionales y distritales y todos los costos directos e indirectos. Los costos y gastos en que incurran los oferentes para la elaboración y presentación de las propuestas serán de su propia cuenta y riesgo. La CVP no reconocerá ni reembolsará ningún valor por este concepto. Todos los gastos no previstos en la propuesta son asumidos por el contratista.

**IMPUTACION PRESUPUESTAL:** El valor de este contrato se financiará con recursos de la vigencia fiscal 2023 para lo cual la CVP cuenta con la respectiva Disponibilidad Presupuestal 427 por valor de **CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE (\$4.242.317.583)**.

#### 7. ACUERDOS COMERCIALES

Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Alianza Pacífico	Chile	Si	SI	No	No	No
	México		SI	No	No	No
	Perú		SI	No	No	No

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



## AVISO DE CONVOCATORIA

Código: 208-DGC-Ft-38

Versión: 5

Pág: 2 de 4

Vigente desde: 31/01/2020

Canadá	Si	No	No	No	No
Chile	Si	No	No	No	No
Corea	Si	No	No	No	No
Costa Rica	Si	No	No	No	No
Estados Unidos	Si	No	No	No	No
Estados AELC	Si	No	No	No	No
México	Si	No	No	N/A	No
Cuba		No	No	N/A	No
Panamá	Si	No	No	N/A	No
Venezuela	Si	No	No	N/A	No
Comunidad del Caribe CARICOM	Si			N/A	No
MERCOSUR	Si	No	No	N/A	No
Triangulo norte	El Salvador	No	No	No	Si
	Guatemala		No	No	Si
	Honduras		No	No	Si
Unión Europea	Si	No	No	No	No
Israel	Si	No	No	N/A	No
Reino Unido e Irlanda del Norte	Si			N/A	No
Comunidad Andina	Si	No	Si	No	Si

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de Vivienda Popular</p>	<b>AVISO DE CONVOCATORIA</b>		Código: 208-DGC-Ft-38	
			Versión: 5	Pág: 2 de 4
	Vigente desde: 31/01/2020			

## 8. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, la presente convocatoria NO se limita a MIPYMES.

## 9. PARTICIPANTES EN EL PROCESO

En el Proceso de Contratación CVP-LP-002-2023 pueden participar las personas consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y siempre y cuando su objeto social les permita desarrollar el objeto del presente proceso.

También podrán participar los consorcios y uniones temporales, siempre y cuando el objeto social de sus integrantes les permita desarrollar el objeto del presente proceso. En cualquier caso, el proponente no deberá estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar, señaladas por la Constitución y la Ley, manifestación la cual se entiende hecha bajo la gravedad de juramento con la sola radicación de la propuesta.

## 10. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:

No hay lugar a precalificación

## 11. CRONOGRAMA DEL PROCESO

El Cronograma del Proceso de Contratación será el establecido en la plataforma SECOP II. proceso CVP-LP-002-2023.

## 12. CONSULTA DE DOCUMENTOS

Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II. proceso CVP-LP-002-2023.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Bogotá D.C. 07 de junio de 2023

Proyectó: Nicolas Barrera Barros – Abogado Contratista Dirección Gestión Corporativa

Revisó: Angélica Ordoñez – Abogada Líder Dirección de Gestión Corporativa / Proceso Adquisición de Bienes y servicios

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

